

**MAT: Aprueba Términos Técnico de Referencia y
Nombra Comisión Evaluadora. I.D 2997-60-LE16.**

MONTE PATRIA; 03 de Junio de 2016.-

VISTOS

- Constitución Política de la República de Chile;
- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicada;
- Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N°4.112, de fecha 10.04.2014, que Establece Subrogancia para el Cargo De Alcalde y Delegación De Facultad de Firmar;
- Decreto Alcaldicio N°14.306, de fecha 14.12.2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- Pedido de Materiales N° 34676, de fecha 16.05.2016 emitidos por Dideco;
- Términos Técnicos de Referencia; y
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 7 0 2 4

1.- APRUÉBASE las Términos Técnicos de Referencia y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública N° 2997-60-LE16 denominada **"INSUMOS PARA PREMIACION DE CAMPEONATOS COMUNALES DE FUTBOL, COMUNA DE MONTE PATRIA"**.

2.- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	03.06.2016	16:00
Cierre Recepción Ofertas	10.06.2016	15:00
Apertura Técnica	10.06.2016	15:01
Apertura Económica	10.06.2016	15:01
Inicio de Preguntas	04.06.2016	20:00
Término de Preguntas	06.06.2016	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	07.06.2016	17:30

3.- NÓMBRESE a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Propuesta Pública N° 2997-60-LE16, a las siguientes personas:

- Secretario Comunal de Planificación.
- Administradora Municipal
- Director DIDECO

4.- ESTABLÉZCASE que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 13 de Junio de 2016 a las 11:00 horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL



Karina Aguirre Cerda
KARINA AGUIRRE CERDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

KAAC/FMU/aap
DISTRIBUCION:
-Archivo Secpla.
-Oficina de Partes.
-Daf Adquisiciones